

## Propuesta para Mérida

# En busca de “la ciudad posible”

Investigadores de la ULA se agrupan para elaborar, con apoyo del CDCHT, un proyecto de plan especial para el ámbito urbano central de la ciudad, que contribuya a detener el progresivo deterioro de la calidad urbana en la capital merideña y generar propuestas para un desarrollo alternativo sustentable.

IGOR PUENTES\*



Durante las cuatro últimas décadas, el área urbana central de la ciudad de Mérida ha sufrido innumerables intervenciones arquitectónicas, ejecutadas tanto por el sector público como el privado, que han configurado un espacio urbano muy particular, pues mientras por un lado se consolidaron sitios de valor, por el otro se aceleró un proceso de deterioro, al cual contribuyó la desaparición de los rasgos tradicionales urbanos y paisajísticos heredados de la ciudad colonial.

Este deterioro de la ciudad en su ámbito urbano central y su consecuente repercusión en la calidad de vida del merideño, movió a un grupo de investigadores de la

Universidad de Los Andes a iniciar la tarea de proponer un estudio, diagnóstico y propuestas de solución, enfocadas en un plan especial para el casco central, que se denomina Proyecto de Plan Especial del Ámbito Urbano Central de la ciudad de Mérida.

El proyecto se inscribe dentro de las actividades del Grupo de Investigación para el Estudio de Planes Especiales en Ámbitos Urbanos Centrales, (Gipeauc), del Programa de Maestría en Desarrollo Urbano Local de la Facultad de Arquitectura y Arte, y es ejecutado por los profesores Miriam Salas, Miguel Szinetar y Beatriz Febres.

### La investigación y sus antecedentes

La profesora Miriam Salas recuerda que desde hace aproximadamente unos 15 años, en el Postgrado en Desarrollo Urbano Local de la Facultad de Arquitectura se ha trabajado con relación al ámbito central de la ciudad de Mérida, donde se ha concentrado una gran parte de los trabajos de investigación realizados. Existe una serie de proyectos dispersos que tocan el tema.

Uno de ellos fue el trabajo de grado para optar al título de maestría, que la profesora Salas realizó en 1992, bajo el nombre “*Bases Metodológicas para la Elaboración de Planes Especiales. Los ámbitos urbanos históricamente no consolidados*”, que fue publicado en 1999 bajo el título, “*Urbanismo y planes especiales*”. Este trabajo mereció la atención del profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Miguel Szinetar, quien tuvo la iniciativa de impulsar y formar el grupo de investigación Gipeauc, con la finalidad de aplicar el método propuesto por Salas para el estudio y búsqueda de salidas a la problemática del ámbito central urbano de la ciudad de Mérida. El grupo propuso el proyecto del plan especial del ámbito urbano central de Mérida al CDCHT, para su financiamiento. Este proyecto obtuvo respuesta positiva aprobándose en la categoría AA.

Una de las preocupaciones de la profesora Salas para desarrollar su metodología es que la mayoría de los planes urbanísticos de nuestro país, y de Mérida en particular, no ofrecen salidas cualitativas a la ciudad, sino que la mayoría de las propuestas son de tipo funcional, administrativo, y de solución de problemas de equipamiento, salud, etc, dejando de lado importantes aspectos como son los valores estéticos, culturales, históricos, morfológicos y de participación ciudadana.

Para realizar el proyecto se delimitó el área en el ámbito central urbano de Mérida, desde Milla hasta Pie del Llano, entre los dos taludes, y con seis sectores claramente





definidos: parroquias Sagrario, Milla, Belén y El Llano, avenidas Tulio Febres Cordero y Urdaneta. Estos sectores conforman una trama compacta que aglutina las partes más antiguas de la ciudad con los sitios donde se propició el crecimiento moderno de los años 50.

Salas destaca que el sector escogido ofrece una gran complejidad y heterogeneidad de problemas, y el objetivo de la metodología de trabajo es abordar íntegramente esta realidad espacial.

Partiendo de esta base metodológica se formula la propuesta al CDCHT, con la finalidad específica de crear una plataforma de investigación que permita analizar este ámbito urbano, incorporando una gran cantidad de estudios, proyectos e ideas que sobre la materia se han venido manejando desde el punto de vista económico, sociológico, arquitectónico, cultural, artístico y político.

### Mérida en el contexto urbano

Según lo plantea el proyecto, la Ley de Ordenación Urbanística define los Planes Especiales como “aquellos cuyo objetivo fundamental es la ordenación, creación, defensa o mejoramiento de algún sector particular de la ciudad, en especial las áreas de conservación histórica, monumental, arquitectónica o ambiental, las zonas de interés turístico o paisajístico, los asentamientos no controlados, las áreas de urbanización progresiva o cualquier otra área cuyas condiciones específicas ameriten un tratamiento por separado, dentro del Plan de Desarrollo Urbano Local”.

“Los ámbitos centrales urbanos -se describe en el proyecto- son aquellas partes de la ciudad configuradas por un tejido urbano compacto y ordenado según las pautas del modelo colonial hispánico, que revelan los diferentes momentos de transformación de la ciudad, de allí deriva su complejidad, el valor histórico y el significado cultural que se les atribuye. Se les conoce como centro urbano, centro histórico, área central o casco central”.

De acuerdo al estudio, “el área urbana central de la ciudad de Mérida puede catalogarse como un *‘ámbito urbano central históricamente no consolidado’*, pues se caracteriza por poseer edificaciones y espacios con valor histórico, arquitectónico, urbano y ambiental, inmersos en un tejido deteriorado por haber sido sometido a innumerables intervenciones”.

El proyecto está orientado a elaborar estrategias de intervención y ordenamiento hacia este tipo de áreas, con el objetivo de contribuir a la recuperación de la ca-

lidad urbana, arquitectónica y ambiental de este sector y al fortalecimiento de su significado, dictando pautas para la construcción de nuevo patrimonio.

### La ciudad como centro de investigación urbana

El proyecto Plan Especial del Ámbito Urbano Central de la Ciudad de Mérida propone “un proceso permanente de investigación, toma de decisiones, ejecución, evaluación, control y ajuste, incluyendo el estudio preliminar y la formulación de hipótesis acerca del comportamiento económico, social, de decisiones y físico-espacial, el diagnóstico, elaboración de hipótesis de intervención urbana, desarrollo del proyecto, definición de los proyectos de diseño urbano complementarios, definición de las modalidades de consulta y opinión ciudadana, definición de estrategias de financiamiento y de control, evaluación y ajustes”.

En materia de información, el plan cumple los objetivos de recabar, analizar, clasificar y guardar la información y propuestas existentes sobre aspectos específicos del ámbito urbano central y de la ciudad de Mérida, localizar los proyectos de investigación y planes en marcha dentro y fuera de la Universidad de Los Andes, sobre aspectos específicos del ámbito urbano central, con la finalidad de crear una estructura permanente para el intercambio de información e ideas, orientada a obtener una visión plural y compartida del plan especial.

Otro objetivo es conocer las ideas y propuestas de las comunidades organizadas que hacen vida dentro del ámbito central en particular y de la ciudad de Mérida en general, para incorporarlos a la elaboración del plan especial.

También se persiguen objetivos de extensión, entre los que destacan, invitar a los entes civiles e institucionales a la reflexión y toma de decisiones, auspiciar la creación de una cátedra abierta para la reflexión, la educación ciudadana y el asesoramiento institucional, y auspiciar la creación de un centro de información (documentos, bibliografía, hemerografía, fotografías, videos, planos, modelos, etc.) sobre el ámbito central de Mérida.

“Este proyecto intentará estructurar un trabajo conjunto y armónico entre la Universidad de Los Andes y la Alcaldía del Municipio Libertador, y otros entes involucrados directamente con el problema”.

Para la elaboración del proyecto, fue necesario delimitar el ámbito urbano central, sobre la base de los estudios preliminares del Plan de Ordenación Urbanística Tabay-Mérida-Ejido, actualmente en vigencia.

De esta forma se delimitaron las áreas de estudio como: un ámbito metropolitano definido como la totalidad del área objeto de la ordenación urbanística, tres ámbitos generales urbanos claramente diferenciados como Mérida, Ejido y Tabay, doce ámbitos intermedios que se delimitan según la integración y continuidad espacial, funcional y los límites establecidos por las parroquias urbanas.



Uno de estos ámbitos intermedios es el centro, constituido por toda el área central de la ciudad de Mérida, desde Pie del Llano a lo largo de la avenida Urdaneta, hasta Milla, que integra las parroquias eclesíásticas El Llano, Sagrario, Arias y parte de Milla, con una extensión de 476 hectáreas, y con aproximadamente 35 mil habitantes.

## Los planes urbanos no se han cumplido en Mérida

La profesora Miriam Salas, autora de “*Urbanismo y planes especiales*”, sostiene que el área de estudio del proyecto presenta una gran complejidad de problemas, cuyas soluciones deben ser ejecutadas por las instituciones que deciden la vida y el destino de la ciudad, como son los gobiernos nacional, regional y local, la universidad, la iglesia y las comunidades organizadas.

Señaló que la ciudad de Mérida, como un ente complejo, requiere para su estudio de instrumentos que permitan comprender y dinamizar esa complejidad, e introducir los cambios más rápidamente. Estas herramientas se obtienen mediante las modernas tecnologías de información como la Internet.

Es así como su grupo de investigación ha solicitado la asesoría y los recursos de organizaciones extrauniversitarias como Inpradem, adscrito a la Gobernación del Estado Mérida, y Hacer ULA, dentro de la misma universidad. Esto ha permitido que ya se pueda hablar de un primer resultado.

“Estamos en estos momentos digitalizando toda la base operacional del urbanismo para el ámbito central de Mérida, con información que va desde los aspectos históricos hasta los culturales, arquitectónicos, artísticos, paisajísticos, naturales, etc.”

Esto permitirá contar con un levantamiento tridimensional del ámbito central de la ciudad, que se está haciendo por etapas, y mediante el cual se podrá saber, por ejemplo, cuál es la temperatura promedio de un lugar determinado del área en estudio, cuáles son las características del lugar, qué patrimonio de valor histórico, paisajístico, o arquitectónico contiene, qué riesgos naturales y de otra índole presenta, para, de esta forma, tomar las decisiones correctas en materia de intervención, orientar los proyectos de diseño urbano, y comunicarse, más efectiva y oportunamente con los representantes de las instituciones que toman las decisiones y planifican el futuro de la ciudad.

“Lo interesante es que, utilizando la tecnología digital, estamos sintetizando de una manera más operativa toda la información dispersa que existe sobre la ciudad, para

conformar una enorme base de datos disponible para todos los públicos”.

Otra tarea a emprender en el marco de este proyecto, de acuerdo a la profesora Salas, es la formación de gran cantidad de personas, especialmente en el ámbito de trabajos de postgrado, como especialistas y docentes en el campo del urbanismo.

El proyecto sustenta su pertinencia en las posibilidades que brinda para el estudio de una ciudad con características particulares como Mérida, según lo expone la profesora Salas.

“Todas nuestras ciudades presentan problemas comunes, unos más graves que otros. El caso de Mérida es uno de los menos graves de Venezuela, sin que esto quiera decir que nuestra ciudad no tenga dificultades. A pesar de que los cambios realizados en su ámbito central no han sido los más deseados y correctos, aun presenta un nivel de conservación. Otro factor a su favor es que nuestra ciudad siempre ha contado con planes y ordenanzas de todo tipo, desde aspectos de mobiliario urbano hasta cómo colocar un aviso. Lo que ha sucedido es que estas ordenanzas nunca han sido de obligatorio cumplimiento, y los planes están dispersos”.

La gran ventaja de la ciudad para el logro de resultados, confiesa Miriam Salas, es que conserva valores arquitectónicos, históricos y paisajísticos muy importantes, tiene una universidad que ofrece los profesionales indicados, los intereses de los grupos sociales, al menos en esta materia, no son contradictorios y, especialmente, cuenta con un extraordinario paisaje natural.

## La arbitrariedad domina en nuestro centro histórico

Para el economista Miguel Szinetar, es la primera vez que se plantea, mediante el uso de una metodología sustentada, la posibilidad de construir una propuesta global sobre el ámbito urbano central de la ciudad de Mérida, que pueda ser ejecutada por el gobierno y la comunidad organizada.

“Ha sido una experiencia muy importante. Desde hace unos quince años existe una investigación y una metodología urbana realizada desde el Postgrado en Desarrollo Urbano Local, donde la profesora Salas realizó una investigación para aplicar la metodología de los planes contemplados en la Ley de Ordenación Urbanística, para emprender el Plan Especial del Ámbito Urbano. Esto permitirá abordar, de manera integral, cualquier aspecto de la ciudad y proponer un plan para transformar aspectos de la misma”.

Destaca el encuentro de dos arquitectas urbanistas y, en su caso, un economista estudioso de los problemas del desarrollo, lo que permitió unir criterios y definir objetivos comunes para llevar adelante un trabajo de esta envergadura.

“Nosotros comprendemos que la única vía que tiene la ciudad de Mérida para detener el proceso de degradación de su casco central, y hacer una propuesta compleja, es la planificación y la consolidación de planes especiales, un camino que ya había sido despejado en el trabajo de la profesora Salas”.

Szinetar reconoce que existe un conjunto de investigaciones de toda índole sobre la ciudad que se encuentran dispersos. La tarea es ubicar estas investigaciones y crear una metodología que permita aplicarlas en el caso del ámbito central urbano.

yecto, está concebida como un espacio abierto de discusión y de extensión a la comunidad, porque para consolidar programas de tipo urbano, es esencial la educación que sobre el tema tenga la comunidad.

De esta investigación, sostiene, quedarán resultados que sería importante ofrecer a la comunidad y los organismos que toman las decisiones sobre la ciudad. Mediante la cátedra, se podrá proyectar una gran cantidad de información multidisciplinaria para el debate, el intercambio y la discusión de propuestas sobre el tema de la ciudad, desde diferentes ópticas.

“La Cátedra Mérida nos permitirá abordar desde los aspectos históricos, hasta los temas ciudadanos, de educación al colectivo, arquitectónicos, ambientales, entre otros. Será muy importante especialmen-



Miriam Salas



Miguel Szinetar



Beatriz Febres

“Las intervenciones en el centro de Mérida, lamentablemente, siempre han sido fragmentarias, casuísticas y arbitrarias, y esta es una de las causas del proceso indetenible de degradación del centro de la ciudad. Uno de los resultados colaterales que debe tener este proyecto es contribuir a detener ese daño urbano”, concluye Szinetar.

### La educación ciudadana es primordial

La arquitecta Beatriz Febres explica que la Cátedra Mérida, una de las propuestas más interesantes del pro-

te para los funcionarios que tienen que ver con la materia, para llenar lagunas sobre temas urbanos cuyo abordaje es complejo”.

Mediante esta cátedra se podrán realizar seminarios, conferencias, talleres, congresos, charlas y otros eventos de participación, con temas amplios o muy específicos, por ejemplo, la visión de la ciudad de escritores como Tulio Febres Cordero o Mariano Picón Salas.

La cátedra también permitirá aglutinar información biblio-hemerográfica y memoria fotográfica de Mérida, y contaría con espacios permanentes en los medios de



## Ámbito urbano central de Mérida: comportamiento físico-espacial

### a. -Delimitación de la unidad de actuación del plan.

“Toda el área central de la ciudad de Mérida desde Pie del Llano a lo largo de la Avenida Urdaneta, hasta Milla. Limita por el noroeste con el talud de la margen izquierda del río Albarregas y por el Sureste con el borde de la terraza definida por el talud de la margen derecha del río Chama. Comprende los Ámbitos Primarios identificados con las Parroquias Eclesiásticas: El Llano, Sagrario, Arias y Partes de Milla. Con una extensión de 476 Hectáreas. Aproximadamente, alberga 33.141 habitantes y deberá estar en capacidad de albergar 35.000 habitantes.” (Estudios preliminares para la elaboración del Plan de Ordenación Urbanística Mérida-Ejido-Tabay. ULA-MINDUR, 1990) Para efectos de esta investigación el Ámbito Centro equivale al Ámbito Urbano Central de Mérida.

### b.- Delimitación de las áreas características.

De acuerdo a cierta información histórica, la observación del trazado urbano, la configuración de los espacios públicos y las características de las edificaciones se pueden delimitar dentro de la Unidad de Actuación del Plan, las siguientes áreas características:

- El Sagrario-Teleférico.
- El Llano.
- Milla.
- Belén.
- Glorias Patrias-Avenida Urdaneta.
- Tulio Febres Cordero-Paseo de La Feria.

**c.- Delimitación de las líneas y núcleos estructurantes.** De acuerdo a la apreciación general de las actividades, los flujos y movimientos que generan y la importancia dentro de la morfología urbana, se definen en orden de importancia las siguientes líneas estructurantes:

-Línea Avenida 3 (Independencia)- Avenida Urdaneta.

-Línea Avenida 5 (Zerpa)- Avenida Tulio Febres Cordero.

-Línea Avenida 4 (Bolívar).

-Línea Avenida 2 (Lora)

-Línea Calle 26.

-Línea Calle 38.

-Línea Calle 16.

Las actividades, flujos y líneas estructurantes se enlazan para formar dos importantes Núcleos Estructurantes:

-Núcleo Plaza Bolívar comprendido entre avenidas 2 y 5 con calles 19 y 26.

-Núcleo Plaza Glorias Patrias comprendido entre avenidas 2 y Tulio Febres Cordero con calles 34 y 38.

El Proyecto TROLEBUS posiblemente incorporará variaciones en esta estructura por lo que se debe estudiar el impacto.

**d. -Delimitación de los espacios singulares.** De acuerdo a cierta apreciación de la valoración histórica, arquitectónica, ambiental y cultural de los espacios del Ámbito Central, se definen los siguientes Espacios Singulares:

- Plaza Bolívar.
- Parque Tibisay.
- Teleférico- Parque Las Heroínas.
- Plaza El Espejo- Cementerio.
- Plaza Glorias Patrias.
- Plaza de Milla.
- Estadium Lourdes.
- Plaza El Llano.
- Plaza Belén.
- Paseo Domingo Peña.
- Parque de Los Poetas.
- Parque La Columna.
- Plazoletas.
- Calles peatonales.
- Bordes recuperables.
- Otros.

**e. -Criterios para la estrategia de intervención del conjunto.** Sobre la base de esta aproximación al conjunto de la Estructura Físico-Espacial del Ámbito Urbano Central de Mérida, se considera que la estrategia de intervención debe, en todo momento, procurar la conservación y fortalecimiento de la imagen del Ámbito Central como un conjunto de partes con sus propias características, lugares y elementos de identidad urbana. Por consiguiente es necesario:

- Preservar y mejorar las áreas características (trazado, escala, espacios, edificaciones) como valores representativos de los primeros momentos de evolución de la





ciudad, evitando acciones compulsivas de Renovación Urbana y trazados de nueva vialidad.

- Las Líneas y Núcleos Estructurantes deben reconocerse como la columna vertebral que organiza los sectores y actividades del Ámbito Central. El Plan no debe violentar esta forma de organización primaria, la estrategia debe preservarlos y reforzarlos mediante la reducción de los factores negativos que contribuyen al congestionamiento y deterioro; asimismo se deben incorporar nuevos elementos de funcionalidad que garanticen su constante dinamismo y el mejoramiento de la calidad ambiental y morfológica.

- Los Espacios Singulares presentan síntomas de deterioro progresivo. Deben reconocerse como los lugares que le confieren el valor artístico, arquitectónico, paisajístico y turístico al Ámbito Central. La estrategia debe garantizar su preservación, mejoramiento y revitalización.

---

\*PERIODISTA

Oficina de Prensa - ULA

e-mail:

[puentesigor@hotmail.com](mailto:puentesigor@hotmail.com)

